



Rectorado

San Miguel de Tucumán, **04 MAY 2017**

Expte. N°545-17

VISTO la licencia concedida, mediante Res. N° 0275-HCS-17 al odontólogo Gustavo Rodolfo Villarreal como Consejero de este Cuerpo en representación del Estamento Docente, corresponde la incorporación en su reemplazo, de la arquitecta Paula Luciana Boldrini;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 25 de abril de 2017-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Incorporar a la Arq. PAULA LUCIANA BOLDRINI como Consejera de este Cuerpo en representación del Estamento Docente, a partir del 25 abril de 2017 y por el término de 3 (tres) meses.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.

RESOLUCIÓN N°: **0367 2017**
s.a.


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2017 - Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, **05 MAY 2017**

---- La comunicación de la Circular N° 7/17 (Res. N° 367/17), a los Señores Consejeros del Honorable Consejo Superior detallado en el Resumen correspondiente, será realizada a través del Sistema Repositorio de Documentos del Honorable Consejo Superior.-

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T